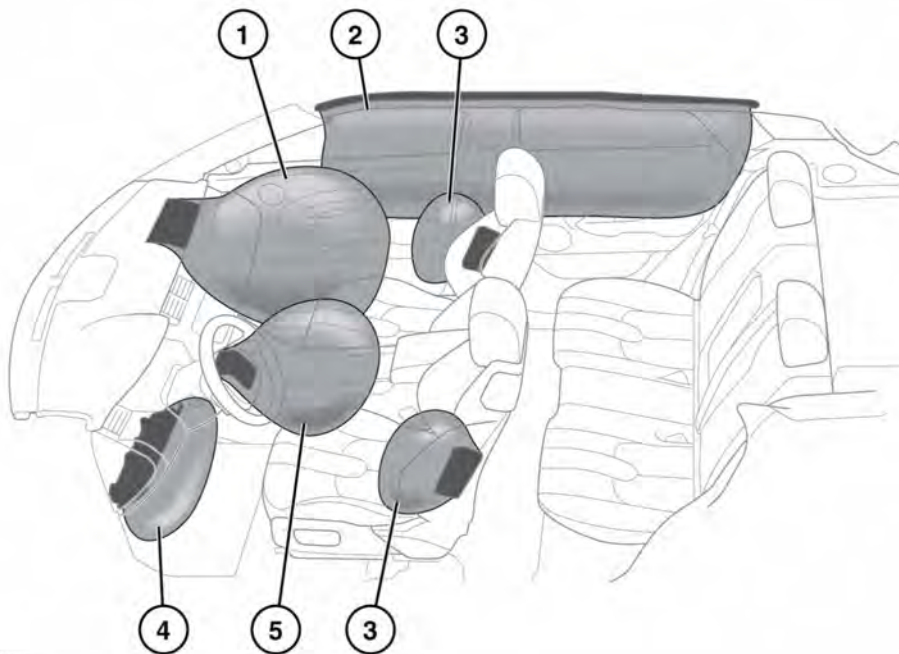


AIRBAGS




E150268


1. Airbag del acompañante.
2. Airbags de cortina.
3. Airbags laterales.
4. Airbag salvarrodillas
5. Airbag del conductor.

Nota: La ubicación general de los airbags instalados en el vehículo viene indicada por la palabra AIRBAG.

Póngase en contacto con su concesionario/taller autorizado en los casos siguientes:


- Se infla un airbag.
- Se producen daños en la parte delantera del vehículo o en los laterales.
- Cuando cualquiera de los componentes del sistema de protección suplementaria del airbag (SRS) presente grietas o daños, incluido el guarnecido que cubre los airbags.
- Se enciende el testigo ámbar de los airbags.


 Los impactos producidos a alta velocidad pueden causar lesiones graves o incluso la muerte, independientemente de los sistemas de seguridad con los que cuenta el vehículo. Conduzca siempre con precaución y tenga en cuenta las características del vehículo, las condiciones climáticas y el estado de la carretera, y no exceda los límites de velocidad establecidos.


 Todos los pasajeros y el conductor deberán llevar siempre el cinturón de seguridad puesto. El sistema de protección suplementaria (SRS) del airbag no protege en algunos tipos de impacto. En estos casos, la única protección existente es el uso correcto del cinturón de seguridad.

FUNCIONAMIENTO DE LOS AIRBAGS

Los airbags proporcionan protección adicional en determinados tipos de colisión solamente: su uso no sustituye la obligación de llevar puesto el cinturón de seguridad. Todos los ocupantes de los asientos deben usar siempre los cinturones de seguridad, tengan o no tengan airbag sus asientos.

 Para que los airbags funcionen correctamente, el revestimiento del techo y el guarnecido de los montantes de las puertas deben estar en buenas condiciones, correctamente colocados y sin obstáculos. Si observa daños, desgaste o instalación incorrecta, informe lo antes posible a su concesionario o taller autorizado para su comprobación y reparación.

 Los airbags se inflan a alta velocidad y pueden causar quemaduras en la cara y otras lesiones. Para minimizar el riesgo de lesiones, asegúrese de que todos los ocupantes del vehículo llevan el cinturón de seguridad puesto y que están correctamente sentados en sus asientos, los cuales se deben colocar lo más hacia atrás posible.


 Los airbags se inflan de forma instantánea y no ofrecen protección frente a los efectos de otros impactos secundarios. En estos casos, la única protección existente es el uso correcto del cinturón de seguridad.


El inflado de los airbags depende de la rapidez con la que varíe la velocidad del habitáculo tras la colisión. Las circunstancias que rodean a diferentes colisiones (velocidad del vehículo, ángulo de impacto, tamaño y tipo del objeto contra el que se ha chocado, etc.) varían de manera considerable y, en consecuencia, afectarán a la velocidad de desaceleración.

Los airbags y el sistema de retención suplementario (SRS) no están diseñados para activarse en los siguientes casos:


- Impactos traseros.
- Impactos frontales leves.
- Impactos laterales leves.
- Frenazos bruscos.
- Conducción por zonas con baches y obstáculos.


Por lo tanto, se deduce que el vehículo puede llegar a sufrir daños superficiales considerables sin que eso provoque la activación de los airbags.


 **Los impactos producidos a altas velocidades pueden causar lesiones graves o incluso la muerte, independientemente de los sistemas de seguridad con los que cuente el vehículo.**

 **El SRS del airbag no proporciona protección en algunos tipos de impacto. En estos casos, la única protección existente es el uso correcto del cinturón de seguridad.**

OBSTRUCCIÓN DE LOS AIRBAGS

 **Para garantizar el funcionamiento correcto de los airbags, asegúrese de que ninguna parte de su cuerpo se sitúe cerca de los módulos de los airbags y que no se coloquen objetos pegados o próximos a estos. Si el airbag se infla, los objetos o la parte de su cuerpo podrían interferir con el inflado del airbag, o bien salir disparados hacia el interior del vehículo y causar lesiones a los ocupantes.**

 **No permita que los ocupantes obstruyan el funcionamiento de los airbags por colocar pies, rodillas u otra parte del cuerpo, o cualquier otro objeto, en contacto con o muy próximos a un módulo de airbag. No coloque objetos entre el módulo de airbag y el ocupante del asiento. Si el airbag se infla, los objetos o cualquier parte del cuerpo podrían interferir con el inflado del airbag, o bien salir disparados hacia el interior del vehículo y causar lesiones a los ocupantes.**

 **No utilice fundas o accesorios para asientos no homologados que no se hayan diseñado para su uso con airbag. Si tiene alguna duda al respecto, póngase en contacto con su concesionario/taller autorizado.**



Asegúrese de que queda un espacio entre el lateral del vehículo y la cabeza y el torso. De esta forma, los airbags laterales instalados en el asiento y los airbags de cortina podrán inflarse sin obstáculos.



No instale ni coloque elementos en o cerca del revestimiento del techo, los respaldos de los asientos o en las tapas de airbag que puedan interferir con el inflado del dispositivo o que puedan salir disparados hacia el interior del vehículo y causar lesiones a los ocupantes.

Si existe alguna obstrucción, los airbags no podrán activarse correctamente.

Algunos ejemplos de obstrucciones son:

- Cualquier parte del cuerpo de un ocupante que esté en contacto o cerca de la tapa del airbag.
- Objetos colocados en la tapa del airbag o próximos a ella.
- Ropa, pantallas solares y otro tipo de materiales que cuelgan de los asideros.
- Ropa, cojines u otros materiales que cubren los airbags instalados en el asiento.
- Fundas de asientos no autorizadas por Land Rover o que no se han diseñado específicamente para su uso en asientos con airbags instalados.

Esta lista no es completa: es responsabilidad del conductor y los pasajeros retirar cualquier objeto que pueda obstaculizar los airbags.

AIRBAGS DELANTEROS

Los airbags del conductor y del acompañante se pueden desplegar en 2 fases según sea la intensidad del impacto frontal. En caso de impacto fuerte, los airbags se inflan por completo para ofrecer la máxima protección. Si el impacto es menor, no es necesario un despliegue completo y los airbags se inflan parcialmente.

El airbag salvarrodillas se infla siempre al máximo.

AIRBAGS LATERALES

Están diseñados para proteger la región torácica del torso y únicamente se inflarán en caso de que el vehículo sufra un impacto lateral y solo en el lado que sufra el impacto.

AIRBAGS DE CORTINA





Los airbags de cortina se despliegan en caso de impacto lateral y vuelco, ofreciendo una mayor protección contra lesiones craneoencefálicas graves.



Para que los airbags de cortina se desplieguen correctamente, el revestimiento del techo y el guarnecido del montante A deben estar indemnes y colocados correctamente. Cualquier daño o sospecha de montaje incorrecto debe comunicarse a un concesionario/taller autorizado para su comprobación.



Nota: Los airbags de cortina no se inflarán como consecuencia de una colisión frontal o trasera.

EFFECTOS DEL DESPLIEGUE DE LOS AIRBAGS

-  Al inflarse el airbag, se libera un polvillo fino. Se trata de un efecto normal y no debe interpretarse como indicativo de una avería. El polvo podría causar irritaciones en la piel y debe enjuagarse con abundante agua los ojos y cualquier herida o excoriación. Este polvo puede provocar dificultades para respirar a personas que padezcan asma u otro tipo de problemas respiratorios. Si esto ocurre, es preciso salir del vehículo en cuanto sea posible hacerlo, o respirar aire fresco abriendo una ventanilla. Si las dificultades para respirar persisten, obtenga atención médica.
-  El despliegue de los airbag está acompañado de un ruido muy fuerte que puede producir malestar y pérdida temporal de la capacidad auditiva.
-  Tras el inflado, algunos componentes del airbag alcanzan temperaturas muy elevadas. No los toque hasta que se hayan enfriado lo suficiente.
-  Tras el inflado, los airbags delanteros y los montados en el lateral de los asientos se desinflarán inmediatamente. Esto proporciona un efecto gradual de amortiguación para los ocupantes y, además, garantiza que la visibilidad frontal del conductor no se vea obstruida.

TESTIGO DE LOS AIRBAGS

El testigo de los airbags se muestra en el cuadro de instrumentos y se enciende como parte de la comprobación del estado de las bombillas cuando se ha activado el sistema de encendido. Consulte **66, AIRBAG (ÁMBAR)**.

-  El testigo indica un posible fallo en el sistema de retención del vehículo que podría ocasionar lesiones graves o incluso mortales en caso de accidente grave.
-  Si el testigo indica algún fallo del sistema, no utilice un asiento infantil en el asiento del acompañante.

Si el testigo presenta alguna de las averías siguientes, debe llevar inmediatamente el vehículo a su concesionario o taller autorizado para que lo comprueben:

- El testigo no se enciende al dar el contacto.
- El testigo no se apaga a los seis segundos tras haber dado el contacto.
- El testigo se enciende en cualquier momento con el contacto dado, aparte de durante la comprobación de la bombilla.

Cuando se activa el contacto, una unidad de control de diagnóstico del sistema monitoriza la disponibilidad de los circuitos eléctricos. Entre los componentes del sistema de retención suplementario (SRS) se incluyen:

- Indicador de aviso del SRS.
- Acoplador giratorio.
- Módulos de airbag.
- Pretensores de los cinturones de seguridad delanteros.

- Interruptores de las hebillas de los cinturones de seguridad delanteros.
- Sensor de posición de corredera del asiento delantero.
- Unidad de control de diagnóstico de los airbags.
- Sensores de colisión y vuelco.
- Mazo de cables de los airbags.
- Testigo del estado del airbag.

DESACTIVACIÓN DEL AIRBAG DEL ACOMPAÑANTE

Nota: La desactivación del airbag del acompañante depende del mercado.

El airbag delantero del acompañante se puede activar y desactivar con los mandos interactivos del cuadro de instrumentos cuando el vehículo está parado. Consulte **59, MENÚ DEL CUADRO DE INSTRUMENTOS**.



El airbag del acompañante debe desactivarse solamente cuando se coloque un asiento infantil en el asiento del acompañante.



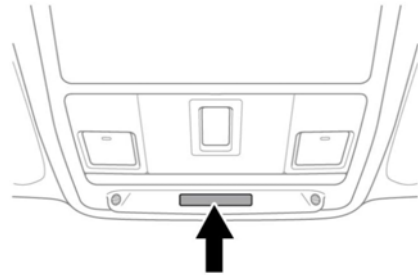
Las estadísticas y los datos de prueba de las colisiones muestran que el lugar más seguro para un niño es el asiento trasero del vehículo, siempre que vaya sujeto en un asiento infantil correctamente colocado.



No use nunca un asiento infantil en un asiento con airbag frontal operativo. Si lo hace, el niño corre el riesgo de morir o sufrir graves lesiones en caso de accidente.

Seleccione **Airbag acompañante** en el menú **Configuración del vehículo**, que se encuentra en el **Menú inicio**.

En el texto y el diagrama que aparecen se muestra el estado actual: **Airbag del acompañante activado** o **Airbag del acompañante desactivado**. Seleccione **Cambiar ajuste** para elegir entre **activado** o **desactivado**.




E155462


Un testigo de estado del airbag, montado en el panel de control superior (observe la ilustración), mostrará el estado operativo del airbag del acompañante, tal como se indica en la siguiente tabla.


Ajuste	Estado del airbag del acompañante	Testigo del estado del airbag
Desactivado	Desactivado	AIRBAG ACOMPAÑANTE DESACTIVADO
Activado	Activado	AIRBAG ACOMPAÑANTE ACTIVADO*


* Se muestra durante 60 segundos y luego se apaga.

Nota: El cuadro de instrumentos también muestra un aviso durante 4 segundos cada vez que se da el contacto.


 Al comprobar el estado de funcionamiento del airbag del acompañante, asegúrese de que el sistema de encendido está activado y de que ha transcurrido el período de 8 segundos para la comprobación de bombillas de los testigos.


 Vuelva a activar el airbag del acompañante tan pronto como desmonte el asiento infantil. De lo contrario, las personas que ocupen esa plaza estarán expuestas a un riesgo mayor de muerte o lesiones graves en caso de accidente.


 No instale un asiento infantil en el asiento del acompañante si el testigo del airbag permanece encendido con el contacto dado. Consulte 66, AIRBAG (ÁMBAR).


 El airbag del acompañante debe desactivarse cuando se coloca un asiento infantil orientado hacia atrás en el asiento del acompañante.

INFORMACIÓN SOBRE EL MANTENIMIENTO DE LOS AIRBAGS

 Los sistemas de telefonía solo deben ser instalados por personas cualificadas y familiarizadas con los requisitos y el funcionamiento de vehículos equipados con un sistema de retención suplementario (SRS). En caso de duda, consulte a su concesionario/taller autorizado.

 No trate de realizar el mantenimiento de ninguna pieza del SRS ni tampoco de repararla, cambiarla, modificarla o manipularla. Entre estas piezas se incluyen los cables o componentes próximos a los componentes del SRS. El sistema se podría desplegar, o bien, quedar inoperativo.

 No utilice ningún equipamiento de pruebas o dispositivo eléctrico cerca de los componentes o el cableado del SRS. El sistema se podría desplegar, o bien, quedar inoperativo.

 Por su seguridad, todas las operaciones siguientes debe realizarlas únicamente un concesionario/taller autorizado o una persona cualificada:

- Desmontaje o reparación de cables o componentes próximos a los componentes del SRS.
- Instalación de equipamiento y accesorios eléctricos o electrónicos.
- Modificación de la parte delantera o lateral del exterior del vehículo.
- Montaje de accesorios en la parte delantera o lateral del vehículo.

Póngase en contacto con su concesionario/taller autorizado en los casos siguientes:

- Se infla un airbag.
- Se producen daños en la parte delantera del vehículo o en los laterales.
- Cuando cualquiera de los componentes del SRS de airbag presente grietas o daños, incluido el guarnecido que cubre los airbags.

MODIFICACIONES PARA ADAPTAR EL VEHÍCULO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Los ocupantes discapacitados que requieran que se modifique el vehículo deben ponerse en contacto con un concesionario/taller autorizado antes de efectuar las modificaciones.